

La correspondencia al

Director o al

Administrador

según los casos

## INTERESES GALLEGOS

### LA PESCA EN EL LITORAL.

Como recordarán nuestros lectores hemos seguido atentamente el desarrollo de la actuación de los pescadores gallegos en Madrid; y en nuestras informaciones telefónicas y telegráficas hemos dado cuenta de las entrevistas y conferencias celebradas por la comisión que fué a la Corte con los vocales del Directorio militar y con el presidente del mismo Sr. Primo de Rivera.

Y se justifica la atención que LA PROVINCIA y otros órganos regionales de publicidad han consagrado a este asunto por la importancia capitalista que reviste precisamente hoy cuando se encuentran amenazadas de muerte la pesca y sus industrias derivadas que constituyen un factor esencialísimo de riqueza para Galicia entera.

Después de la labor desarrollada en la Corte por la comisión de referencia, se acordó la constitución de un comité llamado de "Protección de la Pesca en el litoral gallego."

Este comité abraza el propósito de celebrar una asamblea en Vigo, probablemente presidida por el Excelentísimo Sr. Subsecretario encargado del Ministerio de Marina con objeto de discutir y aprobar determinadas conclusiones que habrán de ser, en su día, elevadas al Gobierno a fin de que se adopten medidas capaces de contener la ruina de la industria pesquera, base importantísima de la riqueza gallega.

Refiérense las conclusiones mencionadas a las condiciones que debe reunir la mala de los aparejos de arrastre; a la veda de dichos aparejos en una zona de cierto número de millas; a la prohibición de los artes de arrastre en las aguas territoriales y fiscales, estableciendo sanciones para los infractores; a la supresión absoluta de explosivos en la pesca y tenencia de los mismos a bordo

de las embarcaciones pesqueras; a establecer castigos para el uso de rapetas, bous y aparejos no lícitos de embarcaciones menores, cuyo uso está prohibido en las aguas jurisdiccionales, y a la vigilancia que debe ejercerse en las costas, destinando a este servicio buques de tipo pesquero pero de marcha rapidísima.

Suscriben estas conclusiones el General Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, el alcalde de dicha ciudad, el Presidente de la Asociación general de Industrias pesqueras, el de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el de los Positos de Pescadores de Vigo, el de la Federación Gremial de Patronos y otras varias personalidades de positivo relieve.

No necesitamos encañer la importancia de este asunto. La pesca en Galicia no sólo supone un elemento valioso de riqueza por lo que atañe al abastecimiento de los pueblos considerando el pescado como alimento en fresco, sino que constituye la base de una serie de industrias que son la vida única de muchas comarcas y aún de provincias enteras.

Aquí mismo, en la de Lugo, tenemos localidades que no cuentan con otros recursos que los productos del mar, y entendemos que todo el interés que se dedique a conservar esta riqueza y fomentarla y multiplicarla, redundará de modo positivo y eficaz en beneficio de toda otra manifestación de la industria y del comercio.

Por eso hemos seguido paso a paso la actuación de nuestros pescadores cerca de los Poderes públicos y por eso estamos dispuestos a ofrendar nuestro modesto apoyo a todo aquello que pueda contribuir al éxito de sus legítimas aspiraciones.

### En la Audiencia

#### Lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia provincial la causa instruida contra Juan Francisco Conde Montes, en el juzgado de Chantada, como presunto autor de un delito de lesiones.

Mantuvo la acusación pública el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa pidiendo se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió D. Policarpo Tella interesando la libre absolución de su patrocinado.

#### Disparo y lesiones

Considerándolo como autor de este delito fué procesado por el juzgado de Villalba un vecino de aquel término llamado Ramiro Juan Vázquez.

Ayer ocupó el banquillo, acusado por el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa y defendido por D. Eduardo Prieto Rivera.

El representante del Ministerio público, ante el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio oral, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Prieto sostuvo la inculpabilidad de su defendido solicitando la libre absolución del mismo.

#### Sentencias

Fonsagrada.—Condenaron a Andrés Pérez Cancio a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Pedro Saavedra Gómez y Alfredo Fernández Bolaño, a 125 pesetas de multa; como autores de un delito de infracción de la Ley de Pesca.

Sarria.—Absolviendo a Ceferino Doce López como presunto autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones en causa instruida en el juzgado de aquel distrito.

## Política económica

### La reorganización de servicios

Es plausible la preocupación que en las esferas del Poder público se obse va respecto a la marcha de la cotización de la peseta. A nadie se la oculta dice *La Epoca*—que nos ha llamado en momento de elevación de precios, en una curva ascendente de carestía de la vida, y todo el que se ha asomado levemente a las cuestiones económicas y financieras sabe también la íntima trabazón que guardan las oscilaciones del cambio con las oscilaciones de los precios.

Es preciso, sin embargo, atacar el mal de frente. Hace poco publicaba *La Vie Financiere* un documentado estudio, demostrado cómo cuantas medidas tomó el Reich para castigar la especulación no bastaron para contener la caída del marco. Es un fenómeno general. Así como el médico moderno no cree que la curación del enfermo está en cortar la fiebre, sino en la causa que la produce, así en finanzas hay que atender para el mejoramiento del cambio, no a fenómenos externos sino a su raíz.

Esa raíz en lo que se advierte más cercano, de acción más directa para el Gobierno, está en el Presupuesto cuanto haga el Directorio para nivelar el Presupuesto en estos tres meses que se ha tomado para cambio de ejercicio. será un buen servicio al país.

Ni estatuto municipal, ni reformas de enseñanza, ni nada tiene tanta urgencia como la desaparición del déficit. El ejemplo de los países extranjeros lo está advirtiendo.

Y el medio más seguro y definitivo de la nivelación no está en fortificar ingresos, que a veces se logran sometiendo a contribuciones demasiado pesadas a las riquezas nacionales, sino que lo más conveniente es la poda en el presupuesto de gastos.

Las amortizaciones de plazas que el Directo lo hace conducen a ese fin; pero en ese orden hay un tope evidente, que no puede rebasarse sin la previa reorganización de servicios. Constituye ésta el paso más seguro para la reducción de gastos, y sin ella el Presupuesto no alcanzará los resultados de confección que deben esperarse.

El descenso de precios, la mejora del cambio, de eso depende, y será una lástima que se demore la obra.

## EL ESPECTADOR

### LA FALSILLA.

Existen muchos hombres que no saben escribir a derechas. No me refiero con esto a los malos escritores, sino a los escribientes que, sobre papel blanco, no saben hacer los renglones perfectamente horizontales. Hay quien empieza a escribir una carta, como es costumbre, en la parte superior, y al ir a poner la firma se encuentra con que en un lado no hay sitio y en otro hay demasiado. ¡Qué idea más desastrosa de abandonar de súbita y de plebeyismo da una de estas cartas! Suerte que, para esto, se han inventado las falsillas. La lucha por la línea recta, en la escritura, suele ser muy difícil, y así nos encontramos algunos individuos que escriben derecho gracias a una falsilla.

La falsilla es siempre una cosa vergonzante. Son muy pocos los que declaran con sinceridad que se han servido de una falsilla para escribir. Y, sin embargo, con relativa facilidad se conoce quien se sirve de falsillas para sus escrituras. A veces la falsilla va por dentro de la escritura; por lo más íntimo, no ya por la letra, sino por el espíritu, y entonces, contemplamos el divertidísimo espectáculo de un hombre que toma como falsilla ideas, acciones y sentimientos de los que él detesta e hizo protestas de apartarse. ¡Es tan cómoda una falsilla para quien no sabe escribir a derechas!

El mal de las falsillas está en que son inexorables; en que no dejan ni el más pequeño margen al capricho individual, a la fantasía, ni a la divagación. Todas las falsillas son iguales: un papel blanco a rayas negras. El que adopta una falsilla descarta una línea un poco más si-

muosa, una línea que abrese alguna perspectiva a la iniciativa personal. La tragedia del hombre que utiliza falsilla surge cuando después de haber puesto en limpio un borrador sobre la falsilla, cae un borrón en medio de la plana.

Muchas veces se reúne un grupo de renovadores, que quieren cambiar el curso de una sociedad, de una empresa, de un periódico. Discuten ampliamente; barajan cifras y palabras; trastornan de lugar los objetos; lanzan, como flechas, los propósitos; a sí mismos se aseguran un éxito lisonjero... Y cuando llega el difícil momento de la ejecución, lo primero que piden es una falsilla.

Yo no censuro, en ningún caso, el uso de la falsilla. El que no sabe escribir derecho, ¿qué va a hacer? Pero que lo diga claramente: Señores, carezco de inventiva y de habilidad personal. Yo sé leer cartas y romperlas, pero no sé escribir las a derechas. Y a este hombre sincero estaríamos obligados a regalarle una buena caja de pliegos transparentes, con una magnífica falsilla de papel secante, que le sirviera para escribir derecho y para disimular los borrónes.

Este artículo, no vaya a interpretarse torcidamente, me lo ha inspirado un poeta novísimo, que se ha pasado la vida derrocando ídolos y rompiendo viejos moldes, para terminar escribiendo versos con la falsilla que utilizaba Gri-lo. ¿El nombre del poeta? Permítidme que le reserve; estamos en unos tiempos en que se nos aconseja moderación en los juicios contra las personas.

FRANCISCO DE COSSÍO

## AJEDREZ

### Torneo internacional en Nueva York

El doctor Lasker en cabeza

Se está jugando en Nueva York un torneo internacional de ajedrez, que constituye la prueba más interesante de esta índole celebrada en estos últimos años. Contribuye a ello principalmente la presencia de los tres colosos del ajedrez contemporáneo: el cubano Capablanca, el germano doctor Lasker y el ruso Al-Heikin, los cuales, por vez primera, se encuentran reunidos en un torneo abierto. Doctor Lasker fué campeón del mundo hasta el año 1921, en que el encuentro de la Habana fué vencido y hubo de resignar el título a manos de Capablanca. Al-Heikin tiene ya lanzado un reto a este último, para tratar de arrebatárselo.

Con estos tres genios del tablero compiten en el actual torneo las primeras figuras ajedrecísticas mundiales: el checoslovaco Reti, que ostenta el record de partidas simultáneas a ciegas, habiendo llegado a jugar 25; el campeón de los Estados Unidos, Marshall; el de Inglaterra, Yates; Bogoljubow, Tartakower, Maroczy, Janowsky y Eduardo Lasker.

### Alumna aventajada

De regreso de Salamanca, y después de haber obtenido plaza en las oposiciones a escuelas nacionales celebradas últimamente en aquella ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a la Srta. Alicia Fernández Losada, hermana política de nuestro querido amigo el competente funcionario de la Diputación don David García Jul.

Nuestra bienvenida y enhorabuena a la Srta. Fernández Losada por el triunfo obtenido.

### Gente conocida

Estuvo en Lugo y salió para sus posesiones de Becerreá el Abogado de Madrid D. Agustín Moirón.

Hemos saludado al médico de Rivas Pequeñas D. Jesús Maseda.

Encuéntrese entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Paradelá D. Ramiro López.

Tuvimos el gusto de saludar al diputado provincial por Villalba-Vivero, D. Víctor Basanta Silva.

## DE MI CARTERA

### ABAJO LAS CARABINAS... (1)

Siempre tuve antipatía a las carabinas, y ante la presencia de ellas sin poderlo remediar, mis nervios ponense en tensión y siento así, como si dentro de mi cabeza existiesen miles de timbres, que me dan la sensación de una central telefónica en plena actividad.

¡Oh las antipáticas carabinas! Yo he conocido una, que al acompañar a una señorita *cursi* y *remilgada*, desempeñaba su papel a mil maravillas.

En cierta ocasión paseaba el que esto os cuenta, por el Parque del Oeste de Madrid. Tuve la mala suerte de echarme a la cara a una carabina, la cual al verme se aproximó a su señorita y cuchicheó a sus oídos algo que aun ignoro, pero indudablemente debió hablarle de mí, porque aquella niña comenzó a mirarme de tal forma, que yo sentía con dolor sus penetrantes y estileteantes miradas. Pensé en dar vuelta, para no verme obligado a mirar de cerca aquella figurita digna de una exposición de «objetos raros»; pero mi mala suerte quiso que no optase por tal resolución, y proseguí el paseo reflejando en mi rostro la más grande indiferencia; pero, ¡ay!, de nada me sirvió mi actitud, pues la fatalidad quiso que en el preciso momento de pasar por su lado, acometiese a la carabina un desmayo que dió con su cuerpo encima de un verde macizo. Con fiesgo que dudé si prestarle o no mis auxilios, pero recordé que la mujer es... débil, y al fin decidí acercándome presuroso a la desmayada la cual sin necesidad de mi ayuda se levantó del suelo. Pregúntele si quería que fuese a buscar un coche, y respondiome con tono afilgado:

—¡Oh caballero!, muchas gracias, pero si usted es tan amable, la señorita y yo lo agradeceríamos que nos acompañase hasta casa.

Insistí nuevamente que iría por un coche, pero entonces la que me respondió fué la niña:

—Verá usted, agradecemos su atención, pero como mi carabina se me mareó en coche, preferimos ir a pie, es decir... si a usted no le es molesto...

¡Carabinas! Nombre por el cual se les conoce en Madrid a las señoras de compañía.

Y claro está, como las mujeres—¡pobrecillas!—son débiles... y los hombres debemos ser galantes, aceptar resignado el compromiso, sin atreverme a preguntarles donde y cual era la calle en que habitaban.

¡Y allí fué ello queridos lectores! caminando por plazas y calles, charlando con aquella niña cursilona y remilgada, a la par que echando chispas por aquel tropiezo tan desagradable, llegamos a la Puerta del Sol, en donde a nuestro paso fué blanco de mil verdades de los guasones y castizos.

—¡Que aproveche!—decían unos— ¡Vaya un loro que traje! el pollo de la Habana! ¿Me vende usted, el canario? ¡Los hay con estómago!... etc.

Bueno lectores; ya comprenderéis que ratos agradables pasaría yo, ante la lluvia de cuchufletas que por ser galante me veía precisado a recoger.

Ya en la calle de San Gerónimo, cual no sería mi sorpresa, al ver que la carabina, se despidió de su loro, y nos dejó solos en un portal; pero yo que ya empezaba a desconfiar del desmayito aquel, despedime de la señorita, y apurando el paso alcancé a la carabina, en el preciso momento en que se disponía a coger un cangrejo.

¡Caramba!—dijo al verme—¿también en el tranvía?

—No señora—respondí—vengo a que me explique Vd. el porqué de su desmayo.

Y la carabina, quizá compadeciéndose de mí explicome el truco:

—Ya ve Vd. en nuestra misión se imponen a veces, condiciones y cosas que una tiene que aceptar por la necesidad; el desmayo es el truco que yo empleo para conseguir que señorita se vea acompañada por algún pollo—y luego añado—: crea-me que lo siento que haya sido Vd. la víctima, pero ya llevaba esperando cerca de una hora, y no tuve más remedio que convertirla a Vd. en el acompañante del día.

Ya comprenderéis, lectores, que habiéndome pasado el caso que habéis leído tengo motivos sobrados para gritar:

¡Abajo las carabinas!...

MANUEL BARRÓS ARBONES.

## (POR TELÉFONO)

### LA LABOR DEL DIRECTORIO

Madrid, 9 21'45.

#### El presidente en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el Sr. Primo de Rivera. Despachó extensamente con Su Majestad el Rey.

#### Audiencia

Después recibió D. Alfonso una extensa audiencia militar y civil.

#### En la Presidencia

A las seis y media llegó a la Presidencia el Sr. Primo de Rivera. Allí lo esperaban los periodistas. Uno de ellos preguntóle si había algo acerca del nombramiento de gobernador civiles.

Contestó afirmativamente el jefe del Directorio.

Dijo que, efectivamente, habían sido nombrados diez para otras tantas provincias.

—¿Nada más?—le preguntó otro.

—Por ahora nada más—le contestó el Sr. Primo de Rivera.

Eran los más necesarios, los que aconsejaban principalmente las circunstancias.

#### Las condiciones para ser gobernador.

Firmó S. M. el Rey un decreto dejando en suspenso las condiciones que se exigían para desempeñar el cargo de gobernador civil, condiciones señaladas por la Ley provincial. La situación provisional presente ha obligado a suspender los requisitos que eran necesarios para desempeñar aquel cargo.

#### A cenar con Fleta

Añadió el Sr. Primo de Rivera que esta noche cenaría con el tenor Sr. Fleta.

Al final de la cena cantará el gran artista aragonés algunas jotas de su tierra.

Seguramente—agregó—nos habrá pasar un buen rato.

#### La manifestación obrera del primero de mayo.

Otro periodista preguntó al señor Primo de Rivera si había recibido la visita de una comisión de la Unión General de Trabajadores pidiéndole permiso para celebrar la manifestación del 1.º de mayo.

Creo—contestó el jefe del Directorio—que la comisión mencionada solicitó audiencia con tal objeto.

En breve dará una nota relacionada con la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, suspendiendo la correspondiente fiesta conmemorativa.

Agregó por último, el Sr. Primo de Rivera que el criterio del Gobierno no era de intransigencia ni mucho menos, lo cual estaba demostrado desde el momento en que había sido autorizado el descubrimiento de una lápida al gran repúblico español señor Pi y Margall.

#### Firma de hoy

Han sido puestas a la firma del Monarca diversas disposiciones:

#### De la Presidencia

Dejando en suspenso el artículo 15 de la Ley Provincial que trata de

## Sobrinos de José Pastor

**BANQUEROS**

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

**Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler

**Almacén de Coloniales y Cereales****Manuel V. Nieto**

Avenida de Moret, 3, LUGO

**Sucursal de la Coruña**

Plaza Orense, 5.

### EL SEÑOR DON JOSÉ EIRAS PEREIRA

COMERCIANTE DE MEIRA

FALLECIO EL 9 DE ABRIL DE 1924

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda D.<sup>a</sup> Anunciación González Bermúdez; sus hijos don Mario, D.<sup>a</sup> Lucila, D.<sup>a</sup> Celita y D. José; hijo político D. Antonio Trasorras; hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, acto que tendrá lugar mañana viernes a las once de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

MEIRA 10 DE ABRIL DE 1924.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

las condiciones que deben reunir los gobernadores civiles.

Concediendo el título de Muy Ilustre al Centro Gallego de la Habana.

#### De Instrucción pública

Otorgando la cruz de Alfonso XII al tenor Sr. Fleita.

#### Otras disposiciones

Fueron sancionadas asimismo por S. M. el Rey otras disposiciones de varios departamentos, entre ellas, algunas de Gracia y Justicia y Estado.

#### La Gaceta

Publica la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de hoy las siguientes disposiciones:

Abriendo una información por 15 días acerca de la proposición formulada por toda España

### POR TODA ESPAÑA

#### Los Reyes de Italia

#### Su próximo viaje a España

El día 4 de junio venidero llegarán a España los Reyes de Italia.

Desembarcarán en Barcelona, hasta cuyo puerto irán escoltados por las escuadras italiana y española.

Esta saldrá a recibirlos a las Islas Baleares.

Acompañando a los Reyes italianos vendrá el primer ministro, Mussolini.

En la ciudad condal permanecerán dos días, proyectándose grandes festejos en su honor.

Durante su estancia en Barcelona se alojarán probablemente en el nuevo Palacio Real.

El día 6 saldrán para Madrid en donde entrarán por la estación del Mediodía. En ella les recibirán la familia Real, Gobierno, Cuerpo Diplomático, comisiones oficiales etc.

Organizada la comitiva se dirigirán al Palacio Real, y desde uno de los balcones presenciarán el desfile de las tropas que le rindrán honores.

Aunque el programa oficial no está ultimado, sébase que figurarán, entre los actos en honor de los Monarcas de la nación hermana, escursiones a Toledo y el Escorial, una gran revista militar en Carabanchel, fiesta hipica en Aranjuez etc.

El día 12 saldrán para Andalucía, y allí visitarán, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Granada.

El 18 saldrán con dirección a Génova, embarcando probablemente en Valencia.

#### Lo del Banco de Castilla

#### El juez se declara incompetente.

El juez del distrito del Hospicio encargado del sumario en el famoso asunto del «Banco de Castilla» se ha declarado incompetente para conocerlo, remitiendo los autos al Tribunal Supremo. Este dispuso volvieren las actuaciones al citado juez.

El motivo en que fundamentaba el instructor la incompetencia era la calidad de algunos de los procesados, entre ellos el conde del Moral de Calatrava, a quien por su condición de senador vitalicio no se creía capacitado, con arreglo a las leyes, para juzgarle.

#### Continúan las denuncias

Siguen presentándose denuncias por los representantes y abogados de los acreedores.

Son en tal cantidad, que el juez ha tenido que señalar número de orden y días para las tales.

#### Condenado a muerte

#### Para implorar su indulto.

La madre y hermana, del reo Morenate, condenado a muerte por la Audiencia en Tarragona, por el de-

lada por la comisión organizadora de la enseñanza técnica.

—Declarando que puede celebrarse en domingo el mercado de Puenteume (Coruña) por considerarse día de fiesta.

—Resolviendo varios expedientes de distintos ministerios que fueron estudiados en los últimos Consejos del Directorio.

#### Del Supremo de Guerra

Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa que se instruyó contra dos paisanos y un soldado, a quienes se acusaba de excitación a la sedición.

Dicha sentencia es absolutoria. Asimismo se resolvió no haber lugar a la imposición de penalidad alguna al Sr. Albornoz por su ausencia durante la vista de la mencionada causa.

lito de asesinato, han llegado a Madrid, para solicitar del Rey el indulto.

La Prensa madrileña apoya la petición.

#### Regreso del Sr. Baamonde

Conflicto que parece resuelto.

Regresó de Galicia, el comandante de Caballería Sr. Baamonde, jefe de Negociado de abastecimientos del Gobierno civil, quien al ser interrogado por los periodistas dijo: que creía solucionado el conflicto de las carnes, y que pronto comenzará a llegar ganado vacuno.

#### El matadero industrial

Sobre la creación del matadero industrial en Lugo—dijo el Sr. Baamonde—que aunque es empresa cuya implantación importará varios millones de pesetas, reconociendo su importancia y eficacia para resolver estos conflictos, será sometido a un detenido estudio.

#### De Barcelona

#### El presidente de la Mancomunidad.

El Sr. Salas, a su regreso de Madrid, fué interrogado por los periodistas, y declaró, que trae muy buenas impresiones sobre los asuntos que le llevaron a la Corte; se negó a ser más explícito, aunque afirmó que tienen gran importancia para la región catalana.

#### El viaje del Rey

Ya se sabe oficialmente que el Rey, llegará el lunes próximo a la ciudad condal, para clausurar la exposición del automóvil.

El general Losada, que se halla ausente de Barcelona llegará el sábado.

El Rey regresará a Madrid el martes.

#### Intenta matar a su padre.

En la carretera de Sarriá ha sido detenido por la Guardia civil, Eusebio Sánchez, quien porque su padre se oponía a que contrajese matrimonio intentó matar a su padre.

#### De viaje

Han salido para el extranjero, el ex-ministro Sr. Cambó, y el señor Puig y Cadafalch.

#### Resultas de un sumario

El Juzgado militar que entiende en el sumario, por supuesta alteración de orden público, ha decretado la detención de Octavio Salter y Félix Millet, presidente y secretario, respectivamente de la Agrupación escolar catalana.

Los elementos de la citada agrupación han telegrafiado al Sr. Primo de Rivera, solicitando la libertad provisional de los detenidos.

#### La dimisión de los concejales.

A pesar de las declaraciones he-

chas ayer por el gobernador y el alcalde, sigue sin solucionar el asunto de los concejales.

En los centros políticos, es este el tema de las conversaciones.

#### De Granada

#### El desplazamiento de tierras en Monachil.

Comunican de Granada que a consecuencia de la persistencia en los temporales, se ha reproducido el fenómeno sismológico del desplazamiento de tierras en Monachil.

El terreno avanza con una velocidad de tres metros por hora, destruyendo y arrojando a su paso sembrados y caseríos; los habitantes de la comarca huyen aterrados a los pueblos vecinos.

Aunque de la capital salieron equipos de socorros, estos se encuentran impotentes para evitar que la avalancha continúe.

Ante la importancia del hecho, la compañía de tranvías que tiene establecido sus talleres de electricidad en la citada comarca de Monachil, ha mandado desmontar la maquina

ria y al mismo tiempo, numerosas cuadrillas de obreros trabajan activamente en la elevación de una fuerte y alta empalizada que proteja al magnífico edificio de la fábrica.

Las impresiones son pesimistas, y para el estudio del fenómeno se encuentran en la bella ciudad andaluza comisiones del Instituto Geográfico y Geodésico y de la Academia de Ciencias, y se espera la llegada ya anunciada, de comisiones del extranjero.

#### De Melilla

#### El acorazado «España»

El teniente coronel de Ingenieros de la Armada Sr. Miranda, hijo del exministro del mismo apellido, descendió al interior del buque provisto de una escafandra de buzo.

Manifestó que en su opinión, apesar de cuanto se ha dicho, cree factible que el barco sea puesto a flote.

Por de pronto han empezado a desmontarse los cañones de 305 milímetros que pesan 70 toneladas y valen cientos de miles de pesetas.

## Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morela, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.<sup>a</sup>, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

## Noticias provinciales

#### FERREIRA

Por cuestiones particulares, cuestionaron llegando a las manos los vecinos de Santa Cruz y de Alaje respectivamente en este término municipal, Manuel Rodríguez Penas y Manuel Lestegas Pena, resultando éste con una herida cortante de tres centímetros de extensión en la oreja izquierda.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

#### GOMEÁN

El vecino de la parroquia de Mirad (Frial) Andrés Castedo Vigo, fué denunciado al juez municipal del Corgo, por cortar 22 castaños en una finca de la propiedad del vecino de San Félix de Paradeia (Corgo) Manuel Novo Castriellón.

#### MONDOÑEDO

En su casa de Correlos parroquia de Mor Ayuntamiento de Alfor, falleció el último día 4 de los corrientes D. Alejo

## NECROLOGIA

Ayer falleció en Meira el comerciante D. José Eiras Pereira.

Era el finado una persona amabilísima y que se hacía querer de todas sus amistades por sus excelentes cualidades.

Reciban su afligida viuda, hijos, hermanos y demás parientes nuestro pésame sentido.

## De importancia para los labradores y ganaderos

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, ha quedado instalada en la Tolda de la carretera de la Coruña (Alto de Garabolos) la parada de sementales de la raza caballar, pertenecientes al Estado.

Hay dos magníficos ejemplares, y para enterarse de las condiciones de su instalación, estuvo esta tarde en la «casa del Civil»—así se llama el lugar donde está establecida—una comisión compuesta por el arquitecto municipal, su ayudante D. Camilo Vázquez, el comandante de Caballería, delegado de la Cría Caballar en esta provincia, Sr. Arenal y el secretario del Ayuntamiento Sr. Pardo Pallín.

Moscoso Rubal, a los setenta y seis años de edad.

A su familia y en especial a su hijo D. Amando, querido amigo nuestro, le acompañamos en el sentimiento.

Ha sido nombrado juez de primera instancia D. Alfonso Vázquez Pereira que lo era de Carballo.

#### SOBER

La matrícula de subsidio industrial y de comercio de este distrito, formada para el actual ejercicio de 1924-25, se halla expuesta al público por término de diez días hábiles.

Por el término de ocho días quedan expuestos al público en el salón de sesiones de esta Consistorial los repartimientos de la contribución rústica y urbana de este distrito correspondientes al ejercicio de 1924-25, a fin de que puedan ser examinados por los contribuyentes y producir las reclamaciones que consideren oportunas.

## Los conciertos de los rusos

Entre los aficionados causó verdadero entusiasmo el anuncio de los dos conciertos por los Coros rusos en la Sociedad popular de Lugo.

Ayer han sido muchas las localidades abonadas.

Es de agradecer este rasgo del Círculo si se tiene en cuenta lo limitado número de localidades, en el Salón, por razones ya conocidas que desequilibraban todo cálculo económico, como recientemente se demostró con los enormes conciertos de la Banda de Zamora.

Sabemos de varios entusiastas que se brindaron a la Junta a cubrir el déficit, si lo hubiera, antes que dejar de oír a tan colosal agrupación.

Circularan ya los programas para las dos audiciones.

La prensa de Coruña de ayer dedica elogios entusiastas a los Ukranianos con motivo del primer concierto.

Hoy actúan en Ferrol, mañana dan otro concierto en la ciudad herculina y el viernes actúan en Pontevedra, de donde vendrán a Lugo.

## Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta

## Teatro-Principal

En vista del enorme éxito obtenido ayer y con objeto de complacer a las muchas personas que se quedaron sin localidades se celebrarán hoy

JUEVES 10 DE ABRIL

DOS ULTIMAS REPRESENTACIONES

del grandioso poema sacro

## La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo

A PRECIOS POPULARES

Butaca 3'00 y General 0'50

Con objeto de que todo Lugo pueda disfrutar de este nunca visto espectáculo

NOTA.—Debido a lo largo de la obra y con objeto de terminar a la hora establecida por el reglamento de espectáculos, estas últimas representaciones se celebrarán a las seis y media de la tarde y 10 y media de la noche, en punto.

## La vida en la Región

#### CORUÑA

#### Cuidado con los rateros!

Doña Pilar Ramos Vázquez, denunció en la Comisaría de policía que hallándose en un teatro le sustrajeron una cartera con cuatro pesetas y otros efectos, sospechando fuese el autor un chico de unos catorce años que estaba próximo.

#### Un viaje y un negocio que fallan

La guardia civil detuvo ayer en esta capital a Manuel Costa Ramírez, de 23 años, de Monforte, que intentaba emigrar a América con documentación de otro individuo.

El que por lo visto se había comprometido a embarcarlo, ingresó en la cárcel.

#### Toma de posesión

Se ga posesionado del cargo de delegado regio de Bellas Artes, D. José García Acuña.

#### Un primo más

El vecino de Curtis José Sánchez fué víctima hace unos días de una estafa consistente en mil pesetas.

Tres sujetos para él desconocidos, para estafarle las mil pesetas le hicieron creer que le entregaban ocho mil duros con destino a socorros de familias necesitadas.

No fué posible descubrir a los tres timadores.

#### Una detención

La guardia civil de Betanzos detuvo al vecino de Parga (Lugo), Tomás Lage Lobeira, trompeta del regimiento de Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, que había desertado de dicho cuerpo.

Dicho individuo estaba además reclamado por el Juzgado de Ferrol, en virtud de denuncia del vecino de dicha ciudad Luis Feal Ferro, a quien sustrajo una bicicleta desapareciendo.

#### Huía de la justicia y...

El capitán de la guardia civil, señor González Valler, detuvo y puso a disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia al vecino del Ayuntamiento de Sober Castor Fernández López, de 24 años, presunto autor de lesiones graves a su convecino Ignacio Varela, y que pretendía embarcar para América en este puerto, no trayendo más documentos que una certificación militar perteneciente al soldado del regimiento del Serrallo, Secundino Fernández González.

#### ORENSE

#### Nueva feria

En la villa de Bande se crea una feria mensual de toda clase de ganados, que tendrá lugar el día 13 de cada mes, y se inaugurará el día 13 de abril próximo, invitando a todas las personas que tengan que hacer transacciones concurren con sus ganados a la misma. Será libre de entrada.

#### Plazas vacantes

Hállanse vacantes las plazas de secretario suplente de los Juzgados municipales de la Teijeira y Parada del Sil y el

#### Los empleados municipales

Petición de mejoras

El pasado dos de abril, por una comisión de la «Federación de Empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid», le fueron entregadas al Director General de Administración Local Sr. Calvo Sotelo, las aclaraciones y reformas de los artículos 72, 74, 85, 87, 195, 248 y 251 de la nueva ley municipal que afectan a los empleados y funcionarios de los municipios.

Dichas aclaraciones son resultado de una entrevista de los comisionados con

#### Los empleados municipales

el Sr. Calvo Sotelo, en la que el Director de Administración Local les manifestó que le entregasen sus aspiraciones para el mejoramiento y dignificación de la clase, mejoras que, de ser posible, las incluiría en los próximos presupuestos.

Como la citada comisión, ostentaba la representación de todos sus compañeros de España, en el día de ayer han sido cursados de todos los puntos de la nación, telegramas de los empleados municipales dirigidos al Directorio y al señor Calvo Sotelo, en súplica de ser atendidos en su demanda.

Sin perjuicio de las gestiones de la comisión madrileña, a fines de este mes

#### BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

## L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

## ¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado.

Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a

## Núñez,

el sastré de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confeción irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

o a principios de mayo se verificará en la Corte una magna asamblea de funcionarios y obreros municipales.

Las principales mejoras solicitadas de los poderes públicos son las siguientes: Creación del sueldo mínimo para los empleados de Ayuntamiento que serán de 3.000 pesetas para las capitales de más de cincuenta mil almas, de 2.500 para las de dieciocho mil a cincuenta mil y de 2.000 pesetas para las restantes.

Para las poblaciones que no sean capital de provincia, se piden los siguientes: de mas de 60.000 almas, 3.000 pesetas; de 20.000 a 60.000, 2.500; y el resto, 2.000.

Respecto a los obreros se fija el jornal mínimo de ocho pesetas a las poblaciones de mas de 60.000 habitantes, y en las restantes, o bien este jornal de 7 u 8, o el que tengan concertados los obreros de su especialidad con los patronos de la localidad.

Se pide también el establecimiento de tres categorías para la clase obrera municipal, con una diferencia mínima de 0,25 en cada categoría que serán: De uno a cinco años de servicio de 3.ª clase; de cinco a diez años de 2.ª clase; y de diez en adelante de 1.ª clase.

Finalmente se piden: La inclusión de los obreros en los montepíos de los empleados; que de no darles atribuciones, no se considere a los guardias municipales como fuerza armada; que la formación de expediente para la depuración de las faltas a los empleados, se haga extensiva a los obreros y guardias municipales; y que todos los funcionarios, obreros, guardias etc., puedan formar agrupaciones que se considerarán de carácter indefinido, y de ese modo podrán aspirar a representación corporativa.

Mucho nos alegraríamos que los funcionarios municipales, vieran coronadas por el éxito sus aspiraciones.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 9 de Abril de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'00
» » » D.	70'00
» » » C.	70'05
» » » B.	70'05
» » » A.	70'05
Amortizable 5 por 100.	94'75
» emisión 1917.	94'90
Exterior 4 por 100.	84'60
Acciones Banco de España.	568'00
» Banco Hispanoamericano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	47'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	241'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	32'00
» preferentes id. id.	79'75
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	59'75
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	89'75
» 5 0/0	99'00
» 6 0/0	109'00
CAMBIOS	
París vista.	44'55
Londres vista.	32'28
Francos suizos.	00'00
Dollars.	74'73
Liras.	31'00
Francos belgas.	00'00

Subscripción para rendir un homenaje a la memoria del Sr. D. Avelino González López, párroco de San Pedro (q. e. p. d.)

Juntas parroquiales de S. Pedro Suma anterior, 1.355.  
Sres D.:  
Modesta Pérez, viuda de Rois de la Peña, 100; Sindicato católico obrero, 50; Congregación de la Sagrada Familia, de sirvientes, 25; Escolástica Lois, viuda de López, 25; Edmundo F. de Quiroga y Vázquez, 15; Marina Martínez Neira, 10; José L. y López, 10; Felisa Fiallega, viuda de Serrapio, 5; José Torviso y Mon, 5.  
Suma y sigue, 1.600.

Instrucción pública

Se nombran interinos provisionales de Moreiras de Medio, a D. José Tejero Vázquez; de Barrio, (Corgo), a doña Asunción Vázquez Ulloa, de Viriño, (Navia de Suarna), a D. Blas Herranz Herranz; de Villameá, a D. Antonio García Penabaz de Fornos, (Oro), a D. José Lombardero Portela, y de Liñares, (Puebla del Brollón), a D.ª María Pérez González.

Se cursan a la Dirección general de Primaria enseñanza los expedientes de licencia instruidos a instancia de D. César Anillo Verdes, que solicita treinta días de licencia por enfermo, para poder trasladarse a un sanatorio de Santiago y doña Silvana Alonso Vecino, de 40 días, como segundo plazo, por haber dado a luz recientemente.

Se cursa el expediente en solicitud de jubilación voluntaria por edad, del maestro de Folgoso, D. Manuel López González.

Se cursa reclamación de D. Manuel Reboredo Blanco, contra la Orden de 12 del pasado mes de marzo, solicitando ser nombrado por reingreso maestro de Saamasas, ayuntamiento de Lugo.

A la Diputación provincial se le comunicó que con arreglo al artículo 63 de R. D. de 17 de diciembre de 1922, debe facilitar Ordenanza a la Sección administrativa de Primera enseñanza, para que lo tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto.

Se cursan a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio los expedientes de ordenación y reclamación de haberes devengados, incoados por D.ª Pascuala y María Magdalena Legazpi Neira, como hijas de la maestra jubilada D.ª Josefa Neira Folgueiriña.

Ha tomado posesión de la escuela de Bazar, Castro de Rey, D. José Coido Rodríguez.

Se desestima la petición del maestro de Vilar de Lor, D. David García, sobre devolución de haberes, para que se atenga a la orden de 8 de febrero de 1923.

Se ha publicado el octavo y último folleto del Escalafón de maestras de derechos limitados. Tan pronto se publiquen las instrucciones para reclamar contra el Escalafón, las daremos a conocer a los maestros.

Se cursa a la Junta de Derechos pasivos el expediente instruido por las hijas de doña Belisaria Friol Escudero, maestra que fué de Santiago de Arriba, en solicitud de tres mesadas de supervivencia.

A la maestra de Nadela, doña Dolores Taboada Ferreira, se le envía, por conducto de la alcaldía, comunicación de la Sección de La Coruña referente a abono de emolumentos que la correspondieron durante el tiempo que desempeñó la escuela de Barciela de aquella provincia.

Ayer y hoy

¿Quién cree V. que es el sastre del día?

NÚÑEZ  
Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Por tener que hacerse reparaciones en las tuberías que conducen las aguas a las fuentes de la población, se hace público que durante los días 11, 12 y 13 serán éstas sustituidas por otras provisionales de la Empresa de Aguas donde podrá abastecerse desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche, y serán instaladas en la Plaza de Angel Fernández (antigua de la Nova), en la entrada de la calle del Miño y en Santo Domingo frente al callejón que conduce al Hospital.

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?  
Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Por no llevar la correspondiente libreta de circulación fué denunciado el dueño de una camioneta automóvil al señor gobernador civil, quien le impuso una multa de 50 pesetas.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN. Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días. Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN  
Reina 3

La comisión permanente de la brigada sanitaria provincial acordó prorrogar para los meses de abril, mayo y junio del corriente año el presupuesto de dicho organismo de 1923-24, y que los Ayuntamientos satisfagan por el mencionado trimestre una cuarta parte de la cuota que les ha correspondido en el reparto que rigió en dicho ejercicio.

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?  
Casa de Saldos lo complace.

La comisión provincial acordó se celebre en segunda subasta el próximo día 26, la adquisición de acopios con destino a la conservación de la carretera provincial de Bóveda a Monforte.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERÍA DE ALONSO  
Plaza del Campo

Falleció ayer tarde en el Hospital municipal el peón caminero Manuel Vilar Rón, que hace días, como comunicamos a nuestros lectores, tuvo la desgracia de caerse de la muralla, (d. e. p.)

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

En la vacante del Sr. Cortón—la del Sr. Varela Balboa se amortizó—ha sido nombrado concejal de nuestro Ayuntamiento el abogado y ex-director de «La Voz de la Verdad» D. Julio Pérez de Guerra.

¡¡Por fin llegaron!!

Los crespones batistas y percales a 0'75 pesetas.

Los bonitos voléís a 1 peseta. La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el último grito! en un colorido divino. Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3'50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisetitas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse. Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos.

Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos tiñendo y limpiando toda clase de prendas. Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone de día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos  
Casa de Saldos  
CONDE PALLARES, 2.

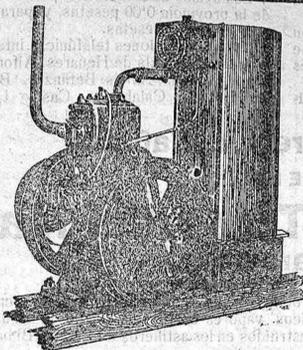
¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?  
Casa de Saldos solamente.

Automóviles Berliet Piezas de recambio y Camiones

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)



MOTOR A GASOLINA

“MARVEL”

CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA

AGRICULTURA

FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y buja «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortiz INGENIEROS  
Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6  
Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Círculo de las Artes

FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Con posturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

D. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal	Cofiac Tres Coronas
Tres Cortados 1852	Cofiac Gladiador
Jerez Especial para Enfermos	Ponche Real Tesoro

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 10-0'55.

Consejo del Directorio

Decreto sobre suministros.

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

El general Sr. Vallespinosa manifestó a los periodistas que la mayor parte del Consejo se había dedicado a asuntos del departamento del Trabajo.

Aparte de varias disposiciones de puro trámite, el subsecretario del citado departamento que asistió a la reunión entregó a estudio de los señores, un importante decreto relativo, a los precios a que deben ajustarse los suministros de agua, gas y electricidad.

Otros asuntos

Se estudiaron expedientes de indulto de la pena de muerte, que han de ser sometidos a la regia prerrogativa de perdón el día de Viernes Santo.

También siguieron los generales del Directorio estudiando lo referente a la sustitución de los gobernadores civiles.

En la Presidencia

Visitas al presidente

Fué recibida por el presidente una comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán que solicitó mejoras para la zona Occidental.

Los comisionados se entrevistaron también con alguno de los vocales del Directorio.

La fiesta del trabajo

Visitaron asimismo al general Primo de Rivera, una representación del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Le entregaron varias de las conclusiones adoptadas en la última asamblea por ellos celebrada; y obtuvieron del presidente autorización para celebrar la manifestación del 1.º de mayo, día de la fiesta de los trabajadores.

El presidente explica el por qué del permiso.

El jefe del Gobierno hizo presente a los periodistas, que había concedido autorización para la celebración de la fiesta del trabajo, porque confiaba en la cultura de los obreros, pero que no toleraría ningún desorden.

El Consejo Superior Ferrovionario

Aprobación de la base octava.

Volvió a reunirse hoy el Consejo

Superior Ferrovionario, y tras ligero debate quedó por fin aprobada la base octava del estatuto ferrovionario, predominando el criterio sustentado por los representantes del Estado.

Mañana comenzará el estudio y discusión de la base novena, que se refiere a la fijación de las tarifas ferrovitarias.

La circulación de coches y peatones

Carabana improvisada

Al s doce de la noche, han suspendido su circulación todos los tranvías de Madrid.

En las carteleras de los periódicos aparecieron unos carteles que decían: «Llevar la derecha».

Los periódicos de la noche publicaban en letras grandes la misma advertencia; con tal motivo los conductores de los automóviles, recorrieron los de los periódicos, y los iban pegando en los parabrisas. El número de automóviles que llevaban estos rótulos fué aumentando en la Puerta del Sol, llegando a alcanzar el número de cien, los cuales formando una carabana, recorrieron las calles.

El público acogió este gesto de los chaufers con griterío.

Comenzaron las obras

Han comenzado las obras en los tendidos de rieles de los tranvías, a fin de poder cumplir con lo ordenado recientemente sobre la circulación de vehículos.

De Marruecos

Parte oficial

Según participa el alto comisario no ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Extranjero

Inglaterra

Un avión «Briston» [que evolucionaba sobre Londres, cayó hallándose a sesenta metros de altura, a consecuencia del accidente ha muerto el piloto, el aparato quedó completamente destruido.

También ha ocurrido otro accidente, falleciendo el piloto y el observador, que volaban en biplano,

Italia

El ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Giolitti y los ex-ministros Trenes y Ameidela han sido elegidos diputados.

Entre los nuevos diputados figura el jefe del partido socialista señor Jurate.

Reforma en la ley de Enjuiciamiento

La Gaceta publicó dos Reales decretos modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el primero de ellos se dispone: «El art. 74 de la ley de Enjuiciamiento civil—que se ocupa de las cuestiones de competencia en los asuntos «civiles», conservando su texto literal, se adiciona en la forma siguiente:

«Igual facultad tendrán las Audiencias y Tribunal Supremo al conocer de las actuaciones en virtud de los recursos de apelación o de casación ante ellos interpuestos. Cuando así lo hicieren, declararán la nulidad de todo lo actuado, previniendo a las partes que usen de su derecho ante quien corresponda. Contra los autos que dicten las Audiencias podrá interponerse el recurso de casación por infracción de ley que autoriza en su número el artículo 1.692.»

El número 3.º del art. 1.691 de la ley de Enjuiciamiento civil—que trata de las causas en que ha de fundarse el recurso de casación—se entenderá redactado en los siguientes términos:

3.º Haber dictado los amigables componedores la sentencia fuera del plazo señalado en el compromiso o resuelto puntos no sometidos a su decisión, o que, aunque lo hubieran sido, no fueran de índole civil o estuvieran comprendidos en las excepciones consignadas en el párrafo 2.º del art. 487.»

El segundo Real decreto deroga varios artículos relativos al transcurso de los términos judiciales prorrogables y dispone que no es necesario que los litigantes insten el curso del procedimiento, una

vez iniciado éste, para que, las autoridades del orden judicial observen y hagan observar, sin excusa alguna, en toda clase de juicios y actuaciones de que conozcan, los términos procesales señalados al efecto. Tampoco podrán éstos suspenderse, salvo caso de fuerza mayor que impida utilizarlos, ni abrirse de nuevo después de cumplidos por vía de restitución ni por otro motivo. El curso de los autos únicamente poder suspenderse a petición de todas las partes litigantes.

Transcurrido un término judicial improrrogable y en su caso la prórroga de este último, quedará de derecho caducado y perdido el trámite o recurso que hubiere dejado de utilizarse, sin necesidad de escritos de apremio ni acuse de recobro, que nunca serán admitidos, y el secretario que entienda en los autos habrá de continuar de oficio su curso, dando cuenta inmediata a su estado, que conocerá de aquéllos, a fin de que dicte la providencia que proceda.

También publica el decreto otras disposiciones aclaratorias que son consecuencia de las anteriores.

El temporal en la costa

Peor que en Lugo

Nos quejamos del mal tiempo en Lugo y resulta que nos quejamos de vicio.

Viajeros llegados de Vivero dicen que allí ha soplado en estos últimos días un nordeste imponente.

Algo parecido ocurrió en Ribadeo, Foz y otras localidades de la costa, donde además, granizó, nevó a ratos y cometió el tiempo otros excesos.

Paciencia, pues, amables vecinos.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10. Urgentes.—Cada palabra, 0'30. Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05. Todo despachos tiene un recargo de 10. El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30. Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'05 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas. Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10. Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05. Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05. Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas. Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14. Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45, y de 13'30 a 14. Salida de los carteros: a las 8 y a las 14. Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22. Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56. Correo: Llegada 12,29. Salida 12,31. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50. Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50. Trenes descendentes (De Madrid a Coruña) Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32. Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,33. Salida 17,48. Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano. A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18. A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10. A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9. A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 15; llegada a las 19. A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,30. A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10. A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,30. A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10. A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9. A Santiago (Empresa Preire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Neutral y llega a las 11. A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Abril próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo "Cristobal Colón". Su Capitan D. Eduardo Fano admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos. En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de este puerto el vapor "San Carlos" admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE

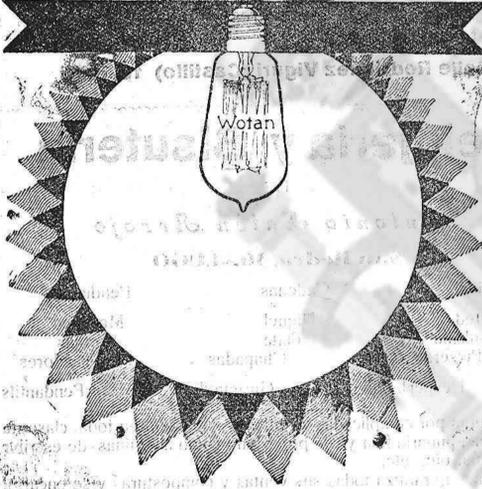
El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo "Isla de Panay" para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, HongKong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3ª y 4ª.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Wotan



Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(LUGO) (LUGO)

Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azules de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cervesa da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas. Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

Advertisement for stomach medicine. Text: ¿V. sufre de su ESTÓMAGO? Yo le aseguro CURACIÓN o ALIVIO con el Regenerador Estomacal. Caja con 30 dosis, 3 ptas. Includes an illustration of a person sitting at a table.

Advertisement for 'LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company. Text: LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 59 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas. Includes an illustration of an eagle.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine. Text: ¿Sufre V. porque quiere! Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su DISPEPSIA que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de DIGESTÓNICO. Includes an illustration of a man thinking.

Advertisement for 'LITICABIL MENTAL' medicine. Text: EL DOLOR DE MUELAS LITICABIL MENTAL FARMACIAS. Includes an illustration of a person lying down.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos